



INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-001-004-04  
"CONTRATACION DEL SEGURO AUTOMOTRIZ"  
PRIMERA VUELTA

INSTITUTO  
ELECTORAL DEL  
ESTADO DE  
ZACATECAS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AUTOMOTRIZ PRIMERA VUELTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 28 Y 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2004, SE REUNIERON EN SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236, COLONIA ARBOLEDAS, CÓDIGO POSTAL 98600, ZONA CONURBADA GUADALUPE, ZACATECAS. LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTICIPANTES, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS PRESENTES BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5 DE LAS BASES; EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTÓ A LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES, Y DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO EL ACTO,

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EN EL PUNTO NÚMERO 7.2 DE LAS PRESENTES BASES SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA EN VIRTUD DE QUE ÚNICAMENTE SE INSCRIBIERON A LA PRESENTE INVITACIÓN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS: SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA S.A DE C.V. Y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

ACTO FINAL LA LIC. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DIÓ LECTURA A LA PRESENTE ACTA DE ACLARACIONES POR LO QUE SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8 INCISO C), DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE FIJAN LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA EN LO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DE LA JUNTA.

SIENDO LAS 17:15 HORAS SE DECLARA FORMALMENTE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, REANUDÁNDOSE A LAS 17:25 HORAS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2004.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRERROGATIVAS

LIC. MARTHA VALDEZ LOPEZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

L.C. MARIO VEGA ESPARZA

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS.

**POR LOS LICITANTES**

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA S.A DE C.V.

MA. DE LOS ANGELES ROMÁN

LUIS GERARDO REYES RODRÍGUEZ